



N°158

Fecha: noviembre 28 de 2025

Para: padres de familia y acudientes de estudiantes nuevos y continuos – Marinilla

Asunto: tarifas educativas Colegio de la UPB Marinilla para el año 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente el Colegio de la UPB da a conocer las tarifas aprobadas por el Concejo Directivo para el año 2026, los criterios que se tuvieron en cuenta fueron:

Clasificación por Acreditación de Calidad	IPC agosto 2025	Educación inclusiva	Reconocimiento a la labor docente (2277/79)	Nivel índice de Permanencia	
1,0% +	5,10%	0,3%	2,2%	Alto	0,5%
				Medio	0,33%
				Bajo	0,16%

- ✓ Por encontrarse en el Régimen de libertad regulada, se aplica un incremento del **5.10%** que no puede superar el IPC anual con corte a agosto de 2025.
- ✓ Por contar con Certificación de alta calidad del Icontec **1.0%**.
- ✓ Por un nivel índice de permanencia **0.5%**
- ✓ Por los conceptos de política de educación inclusiva **0.3%**
- ✓ Reconocimiento por pago de salario de acuerdo con el escalafón docente del Decreto Ley 2277 de 1979 a la comunidad de conformidad con el decreto 1421 de 2017, es procedente incrementar un **2.2%**.

Que, de acuerdo con lo anterior, el Colegio de la UPB Marinilla, cuenta con la autorización de aplicar para el año 2026, para los grados de Primero a Undécimo un incremento del **9,1%** (con respecto a las tarifas del año inmediatamente anterior), y para fijar una tarifa libre para el primer grado, Transición.



N°158

1. Que el Consejo Directivo del Colegio de la UPB, en sesión del 16 de octubre de 2025 aprobó las tarifas que se aplicarán al primer grado escolar, Transición y el incremento de las tarifas de los grados siguientes, así como la fijación de otros cobros periódicos a los estudiantes matriculados en la Institución.

Resuelve:

Fijar una tarifa libre para el primer grado Transición.

TARIFA PRIMER GRADO AÑO 2026			
GRADO	ANUALIDAD 2026	MATRÍCULA 2026 (10% DE LA ANUALIDAD)	PENSIÓN 2026 10 PENSIONES
TRANSICIÓN	\$ 14.359.302	\$ 1.435.930	\$ 1.292.337

Establecer las tarifas de matrículas y pensiones, para los estudiantes nuevos y continuos que matricularán para los grados de 1° a 11°, las cuales quedarán así:

GRADO	ANUALIDAD 2025	MATRÍCULA 2025	PENSION 2025	ANUALIDAD 2026	MATRÍCULA 2026 (10% DE LA ANUALIDAD)	PENSIÓN 2026 (10 PENSIONES)
1°	\$ 11.369.862	\$ 1.136.986	\$ 1.023.288	\$ 13.054.999	\$ 1.305.500	\$ 1.174.950
2°	\$ 10.799.474	\$ 1.079.947	\$ 971.953	\$ 12.404.519	\$ 1.240.452	\$ 1.116.407
3°	\$ 10.042.611	\$ 1.004.261	\$ 903.835	\$ 11.782.226	\$ 1.178.223	\$ 1.060.400
4°	\$ 9.770.284	\$ 977.028	\$ 879.326	\$ 10.956.488	\$ 1.095.649	\$ 986.084
5°	\$ 9.227.197	\$ 922.720	\$ 830.448	\$ 10.659.380	\$ 1.065.938	\$ 959.344
6°	\$ 7.444.705	\$ 744.470	\$ 670.023	\$ 10.066.872	\$ 1.006.687	\$ 906.018
7°	\$ 7.444.705	\$ 744.470	\$ 670.023	\$ 8.122.173	\$ 812.217	\$ 730.996
8°	\$ 7.444.696	\$ 744.470	\$ 670.023	\$ 8.122.173	\$ 812.217	\$ 730.996



N°158

9°	\$ 5.966.381	\$ 596.638	\$ 536.974	\$ 8.122.163	\$ 812.216	\$ 730.995
10°	\$ 5.966.381	\$ 596.638	\$ 536.974	\$ 6.509.322	\$ 650.932	\$ 585.839
11°	\$ 5.926.068	\$ 592.607	\$ 533.346	\$ 6.509.322	\$ 650.932	\$ 585.839

Fijar las tarifas de otros cobros periódicos para la vigencia del año 2026 en otros niveles y grados.

Otros cobros periódicos:

Concepto	Niveles y Grados	Tarifa Anual 2025	Porcentaje de Incremento	Tarifa Anual 2026	Observaciones
Derechos de admisión	Transición a 11°	\$ 205.046	0%	\$205.046	Se carga directamente en el sistema de información institucional (SIGAA). Este proceso incluye papelería, la recepción y revisión de la misma, entrevista a la familia por un profesional de Bienestar Educativo, prueba de capacidades humanas y competencias, y publicación de resultados. Adicionalmente, incluye una pasantía como proceso de familiarización a la Institución.
Carnetización	Transición a 11°	\$ 65.562	0%	\$65.562	Se carga directamente en el sistema de información SIGAA.
Seguro estudiantil	Transición a 11°	\$ 106.811	9,10%	\$116.531	Opcional: se carga directamente en el sistema de información SIGAA. La póliza es MARSH, ampara los riesgos cubiertos y límites asegurados. Incluye gastos de curación, incapacidad total y permanente, desmembración, rehabilitación integral por invalidez, muerte por cualquier causa, gastos



N°158

					funerarios y riesgos biológicos. Su cobertura es dentro y fuera del Colegio, en el ámbito nacional e internacional.
Pruebas de regulación estandarizadas (internas y externas)	1° a 11°	\$ 62.175	9,10%	\$67.872	Opcional: las Pruebas de Regulación estandarizadas (internas y externas), son pruebas aplicadas a los estudiantes de estos grados como ejercicio preparatorio a la presentación de las pruebas Saber, por ende, a las competencias. En relación a las pruebas externas se precisa la contratación de un tercero, análisis y un plan de mejoramiento, vinculado a los resultados obtenidos. Los estudiantes reciben los documentos orientadores de la prueba y los detalles pormenorizados de los avances y dificultades en el desarrollo de sus competencias. En cuanto a las Pruebas Internas, el Colegio realiza un ejercicio a las Pruebas de Regulación Externas, haciendo diagnóstico, comparativos, construcción de documentos y aplicación de Planes de Mejoramiento. El mayor interés en el desarrollo de las Pruebas de Regulación Internas y Externas es la contextualización del saber en



N°158

					realidades concretas, por tal motivo los resultados de los estudiantes no afectan su proceso evaluativo y por ende su promoción. Se carga directamente en el sistema de información SIGAA.
Salidas Escolares (Encuentros formativos)	Transición a 3°	\$ 217.393	9.10%	\$237.178	Opcional: de grado Transición a 3° se realizan los Encuentros Formativos. Cubre los siguientes conceptos, facilitadores, refrigerio y alquiler de espacio físico. Se articula al Modelo Pedagógico, Manual de Convivencia y al Proyecto Educativo Institucional. Se visitan previamente los lugares donde asistirán los estudiantes para inspeccionar y garantizar las condiciones, garantizando así la Gestión del Riesgo y el protocolo de bioseguridad.
Salidas Escolares. (Encuentro formativo y convivencia 4° a 9°)	4° a 9°	\$ 276.430	9.10%	\$301.585	Opcional: de grado 4° a 9° se realiza una convivencia en el año en la jornada escolar. En cada una de ellas, cubre los siguientes conceptos, refrigerio, transporte, facilitadores y alquiler de espacio físico. Se articula al Modelo Pedagógico y al Proyecto Educativo Institucional. Se visitan previamente los lugares donde asistirán los estudiantes para inspeccionar y garantizar las condiciones, garantizando así la Gestión del Riesgo y el protocolo de bioseguridad.



N°158

Salidas Pedagógica y de crecimiento personal. (Encuentro de formación espiritual y crecimiento humano 10°)	10°	\$ 302.022	9.10%	\$329.508	Opcional: aplica para grado 10°. Se realiza un encuentro durante el año escolar. Este cubre los siguientes conceptos, alimentación, transporte, facilitadores, y alquiler de espacio físico. Se realiza en un día (12 horas, aproximadamente). Se articula al Modelo Pedagógico y al Proyecto Educativo Institucional. Se visitan previamente los lugares donde asistirán los estudiantes para inspeccionar y garantizar las condiciones, garantizando así la Gestión del Riesgo y el protocolo de bioseguridad.
Salidas Pedagógicas y de crecimiento personal. (Retiros espirituales 11°)	11°	\$ 408.506	9.10%	\$445.685	Opcional: aplica para grado 11°. Se realiza un retiro durante el año escolar. En cada uno de ellos, cubre los siguientes conceptos, transporte, facilitadores y alquiler del alojamiento de dos días y alimentación durante el tiempo de estadía. Se articula al Modelo Pedagógico y al Proyecto Educativo Institucional. Se visitan previamente los lugares donde asistirán los estudiantes para inspeccionar y garantizar las condiciones, garantizando así la Gestión del Riesgo y el protocolo de bioseguridad.
Duplicado boletines escolares periódicos	Transición a 11°	\$ 3.169	9,10%	\$3.465	Opcional: la institución posibilita el duplicado de los boletines escolares en caso de pérdida o cuando se requiera.



N°158

Constancias de desempeño / Certificado de estudio y Certificado de calificaciones (cobro por hoja).	Transición a 11°	\$9.397	9,10%	\$10.259	Opcional: la institución posibilita las constancias de desempeño y certificado de estudio cuando se solicita para trámites personales, educativos, institucionales y empresariales.
Duplicado diploma grado 11°	11°	\$84.575	9,10%	\$92.330	Opcional: la factura se descarga a través de SIGAA para realizar el pago por PSE o en cualquier banco, luego se realiza el trámite a solicitud del interesado.
Certificado acta de grado 11°	11°	\$ 22.619	9,10%	\$24.730	
Actividades lúdico-recreativas y de motricidad	Transición a 11°	\$ 77.309	31%	\$101.319	Opcional: el proyecto permite orientar, dinamizar y motivar procesos de aprendizaje a través de la lúdica y la recreación para que los estudiantes fortalezcan las competencias y habilidades en la socialización e interacción con los otros. Además de la diversión por medio del juego. Estas actividades se desarrollan en jornadas complementarias donde requieren la presencia de los distintos facilitadores, quienes orientan y dinamizan este ejercicio formativo. Fuera de esto los estudiantes reciben una camiseta, posibilitando con ello un profundo sentido de pertenencia, trabajo cooperativo y colaborativo, en la formación de valores de los educandos. Desde la comprensión de proyecto se articulan diferentes actividades deportivas y recreativas.



N°158

Ceremonia de Grado 11°	11°	\$ 108.341	9,10%	\$118.215	Opcional: incluye el espacio físico, mobiliario necesario para la celebración. Incluye la toga, el birrete, la borla y en general, la decoración del espacio.
------------------------	-----	---------------	-------	-----------	--

Cordialmente,

Juan Gonzalo Arboleda A

Juan Gonzalo Arboleda Arboleda

Rector